

# **Proyecto Borriana energètica**

## **Comunitat energètica resilient Borriana**

### Promotor del proyecto

Está formado por la Comunitat energètica resilient Borriana y la cooperativa agraria San José Burriana, con la colaboración del Ayuntamiento de Borriana

### Dinamización de la comunidad energética

Asociación Comunitat energètica resilient Borriana

### Reunión del grupo motor

Está abierta a que formen parte de ella todos los vecinos y vecinas de la localidad.

### Gestión de la energía generada por la comunidad energética.

Está pendiente de la resolución por parte de la asamblea entre las tres propuestas con las que contamos de las siguientes empresas, Enersoste, Opidum Energia y SomEnergia

El proyecto cuenta con cuatro partes diferenciadas.



1. Constitución de la cooperativa, a día de hoy somos una asociación para promover las energías renovables, pero para dar el salto a la generación de energía debemos constituir esta nueva forma jurídica.
2. Instalación de producción de energía mediante fotovoltaica 70,88 kW para autoconsumo compartido de proximidad de 500 metros, entre las vecinas y vecinos.
3. Instalación de dos puntos de carga para Vehículos eléctricos en la zona de parking.
4. Instalación de producción de energía mediante fotovoltaica de 33,09 kW propiedad municipal, para autoconsumo de las instalaciones municipales..

### **Modelo de negocio**

La **asamblea general de la asociación**, será de participación abierta en que cada persona física o jurídica tendrá un voto.

**La Junta directiva** tendrá como misión el llevar adelante la gestión en base a los acuerdos de la Asamblea, y subcontratar los diferentes servicios necesarios. Que consistirán en la construcción de las instalaciones de generación de energía renovable y su mantenimiento, y la formación sobre autoconsumo, movilidad sostenible y eficiencia energética a las personas socias. De esta forma quedaría como actividad principal de nuestra comunidad energética la dinamización de la base social

El **equipo técnico** estará formado por una persona que realizará los trámites administrativos, la atención a las personas socias y la organización de las asambleas y diferentes talleres de dinamización, dependera de la federación de comunidades energéticas de forma que compartiremos gastos y nos apoyaremos entre los diferentes proyectos.

## **Plan de negocio**

La comunidad energética funcionará con un sistema de suscripción anual, una cuota que se puede satisfacer de forma mensual (a través de la factura de la electricidad, según acuerdo con la comercializadora) una cuota aproximada de entre 5,5 y los 10,50 euros/mes, dependiendo del modelo de inversión que se decida por la asamblea. La persona socia puede estar exenta en caso de que tenga bono social o por otras causas que decida la asamblea general, y gracias a esa cuota tendrá derecho a disfrutar de los precios que negocie la comunidad energética, a través de compras conjuntas de energía certificada procedente de fuentes renovables mediante PPAs, y a la generación propia de sus instalaciones, gracias al autoconsumo colectivo de proximidad. Además de otros servicios que ofrezca la comunidad a las personas socias como la recarga y uso compartido de vehículo eléctrico, y más posibilidades que decida la asamblea.

El cálculo inicial es de llegar a las 1.200 suscripciones para poder mantener un equilibrio económico, el dinero ingresado se destinaría en un tercio a amortización y mantenimiento de las instalaciones, tres euros por contrato eléctrico es el coste de la APP de gestión y dinamización, y el resto sería destinado al mantenimiento del equipo técnico y otros gastos. Este número de gente y pymes usuarias nos obliga a una necesidad de 2 MW de generación entre las diferentes instalaciones, y para lograrlo hace falta una inversión que puede venir de capital social, préstamos de las asociadas, préstamos bancarios, subvenciones, según la forma que decida la gerencia de la federación de Comunidades energéticas para conseguir los recursos necesarios puede variar la cuota mensual de las personas usuarias.

## **Primera fase**

Nos hemos constituido en asociación, y ya colaboramos con otra en Castelló y una en formación en València.

### **Instalación de autoconsumo compartido de proximidad en Borriana**



En la primera fase proyectamos realizar una instalación piloto de generación con fotovoltaica en el tejado de Casal Jove con una superficie útil de aprox. 600 m<sup>2</sup> que nos permitirían una instalación de 136 placas solares de 450 w/c ud. que tiene como resultado 61,2 kW pico, y con un punto de carga de vehículo eléctrico 25 kW continua, en autoconsumo directo en red interior.

La energía producida se repartirá entre un porcentaje para el ayuntamiento a cambio de la licitación del uso demencial del tejado durante 25 años (5% aproximadamente a compensar en las instalaciones municipales incluido el punto de carga), y el resto de la energía la disfrutarán personas de la localidad, que tengan su número CUPs a una distancia inferior a 500 metros lineales del CUPs de la instalación de producción.

Para participar en la instalación y poder disfrutar de la electricidad que les correspondan, los vecinos y vecinas deberán participar de las reuniones del grupo motor de la instalación, en las que tendrán voz y voto (una persona, un voto). También se reservará un porcentaje para ayudar a personas con bono social (5% aproximadamente que podrán repartir desde servicios sociales), y así apoyar en la erradicación de la pobreza energética en la localidad.



### **Instalación de dos puntos de carga para Vehículo eléctrico.**

En esta primera fase también se realizará la instalación de dos puntos de carga que recibirán energía directamente de la instalación fotovoltaica además de estar conectados a red por si hiciera falta más energía de la que producen las placas, esta instalación se unirá a la red de puntos de carga de la localidad y estarán abiertas al uso público de las mismas.

### **Servicio de oficina local de energía.**

Se estudiará la posibilidad de un convenio con el Ayuntamiento y nuestra comunidad energética para promover una oficina local. Que durante un día a la semana ofrezca a los vecinos de la ciudad información sobre su utilización de la energía, para mejorar en eficiencia energética, autoconsumo individual y ahorro en sus facturas de energía.



### **Servicio de Vehículo eléctrico compartido.**

Paralelamente a la generación eléctrica se estudiará un convenio con la cooperativa Alterna Coop V y el Ayuntamiento para que ayude a promover la movilidad sostenible, para ello, se solicitará al ayuntamiento se ceda el uso de un punto de aparcamiento en los puntos de carga de la localidad a un vehículo para uso compartido de los vecinos. La gestión del servicio se subcontrata con

The Mobility Factory cooperativa de segundo grado de nivel europeo para proyectos de vehículo eléctrico compartido.

## **Segunda fase**

En esta fase se valorará los resultados de la instalación de autoconsumo compartido y de el servicio de vehículo eléctrico compartido, se decidirá la búsqueda de otras ubicaciones para más instalación y la compra de tres vehículos por parte de nuestra comunidad energética, para establecer un servicio estable a la población.



### **Segunda instalación para autoconsumo del Casal Jove y edificios adyacentes.**

Independientemente de la primera instalación se realizaría, se realizará una segunda de 50 placas solares de 450 w/c ud. que tiene como resultado 22,5 kW pico para autoconsumo por parte de los edificios del Ayuntamiento, para las diferentes instalaciones y servicios que tengan su CUPs en los 500 metros lineales en planta octogonal. Esta instalación ocupará una superficie de 200 m<sup>2</sup> aproximadamente, la instalación quedará integrada en el tejado

sin estructuras adicionales por tener una inclinación y orientación aceptables (Se realizará estudio de productividad de la instalación), será propiedad del ayuntamiento y le corresponderá a él todos los pagos derivados de la misma. Se instalará en el tejado del Centro Antonio Pasto. Se podría valorar su ampliación sobre el tejado de las instalaciones de la banda de música, aunque está última es de chapa fina y puede haber inconvenientes en la utilización de la misma.

Entre los dos tejados el ayuntamiento podrá llegar a instalar 40 kW pico de fotovoltaica.

Esperamos que tras este proyecto piloto, y teniendo en cuenta la ubicación de otros edificios municipales, nuestra comunidad energética podría cubrir todo el término municipal.

